

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10443 *Resolución de 15 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 91, de 15 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de limpieza de edificios públicos de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrigal de la Vera, 15 de mayo de 2025.—El Alcalde, Urbano Plaza Moreno.